



# Empresa de Transportes UNCOVIA S.A.

007-11-48

Cuenca, 22 de noviembre de 2007

Doctor.  
Eduardo Maldonado  
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**  
Ciudad.-

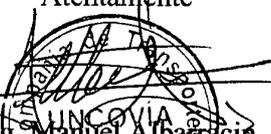
De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr. CORDERO CORDERO LIDER ORLANDO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0102726239, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, han procedido a transferir a favor del Sr. ALBARRACIN CHICA MANUEL ISAAC portador de la cedula de identidad No.0100952209, SETECIENTOS CUARENTA Y TRES ACCIONES (743) que poseen en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente

  
UNCOVIA S.A.  
Ing. Manuel Albarracín  
**GERENTE DE LA EMPRESA DE  
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**